

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUCTROC S.A. REALIZADA EL DIA 25 DE ABRIL DEL 2016

En Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las doce horas, en el inmueble ubicado en la parroquia **TARQUI** en las calles **QUINQUELLAS Y EUCALIPTOS (LOTIZACION INMACONSA)**, se reúnen todos los accionistas de la compañía **INDUCTROC S.A.**:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
César Rafael Delgado Sotomayor	200.000,00	1,00	40%
Alejandro José Moya Delgado	100.000,00	1,00	20%
César Javier Moya Delgado	100.000,00	1,00	20%
Fernando Rafael Moya Delgado	100.000,00	1,00	20%
TOTAL	500.000,00		100,00%

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2015;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil quince;

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2015;

Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe de Auditoría del ejercicio económico del 2015;

Preside la sesión, el señor **César Javier Moya Delgado**, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta, y actúa como Secretario, el Sr. **César Rafael Delgado Sotomayor**.

Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 500,00.00)**. Se procede a tratar los puntos de día:

Uno.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2015;

Dos.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil quince;

Tres.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2015;

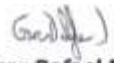
Cuatro.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe de Auditoría que tiene relación con el ejercicio económico 2015;

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las Quince horas.

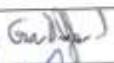
Guayaquil, 25 de Abril del 2016

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.


César Javier Moya Delgado
Presidente Ad-Hoc


César Rafael Delgado S.
Secretario Ad-Hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUCTROC S.A. REALIZADA EL DIA 25 DE
ABRIL DEL 2016**

ACCIONISTAS	FIRMA
César Rafael Delgado Sotomayor	
Alejandro José Moya Delgado	
César Javier Moya Delgado	
Fernando Rafael Moya Delgado	

Fecha.- 25 de Abril del 2016

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


.....

César Rafael Delgado S.
Secretario Ad-Hoc